Buenos Aires, de septiembre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mar del Plata/Buenos Aires) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones y Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Horacio González Sueyro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de prestar juramento a la nueva Constitución Nacional, ceremonia que se realizará en la Procuración General de la Nación, autorízase a la Subsecretaria de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaria, a sus efectos.

HUGO L. M. PIACENTINO

SECRETARIO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTILIA DE LA HACION